



Seremi de Vivienda resalta importancia de agilizar planes reguladores comunales

El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Luis Barboza, visitó la comuna de San Vicente para avanzar en la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC), instrumento clave para ordenar el crecimiento urbano, definir el uso del suelo y garantizar una planificación territorial sostenible. Durante la visita, sostuvo una reunión con el alcalde Guido Carreño, con quien recorrió sectores que podrían albergar futuros proyectos habitacionales y urbanos. En la instancia, el seremi destacó la importancia de agilizar los tiempos de elaboración de los PRC, una de las principales propuestas del Proyecto de Ley presentado recientemente por el ministro Carlos Montes al Congreso.

"Es común que tras todo el proceso necesario para generar o actualizar un Plan Regulador Comunal, se tarde hasta diez años. Al final, cuando son aprobados, ya están desactualizados. Este proyecto de ley busca reducir esos tiempos a no más de tres

años, idealmente entre 18 y 24 meses", explicó Barboza.

El nuevo marco legal busca modernizar los procedimientos, reducir la burocracia y unificar los criterios de aprobación mediante decretos alcaldicios, dotando a los municipios, gobiernos regionales y ministerios de herramientas efectivas para gestionar proyectos en terrenos específicos. Este avance permitirá acelerar la planificación territorial y concretar proyectos habitacionales y urbanos en menor tiempo.

El alcalde Guido Carreño enfatizó la relevancia de trabajar en conjunto para proyectar el desarrollo futuro de la comuna. "La idea es comenzar desde ya a planificar el San Vicente del presente, pero sobre todo el del futuro: el San Vicente de 20 o 30 años más. Esto incluye proyectar nuestras calles, nuevas infraestructuras como CESFAM, comités de vivienda, villas e incluso proyectos inmobiliarios privados. Trabajemos en conjunto para diseñar el San Vicente del mañana", indicó la autoridad comunal. 